

**INFORME COMISARIO REVISOR
FLOWSEAL S.A.
PERIODO: Enero – Diciembre del 2018**

El Ecuador en el año 2018 ha experimentado algunos cambios en lo político, social y básicamente en lo económico, por lo que a continuación voy a señalar algunas cifras macroeconómicas que son importantes y nos ayudan a determinar el comportamiento y establecer un diagnóstico de la situación económica del país. Igualmente, en mi calidad de Comisario Revisor de Cuentas, este pequeño análisis me permite tener las herramientas para presentar el informe de manera clara y lo más apegado a la realidad en la que la compañía FLOWSEAL S. A. desarrolla sus actividades

Las medidas con las que el gobierno ha buscado ahorrar 1.000 millones de dólares y que se trazó como meta, incluyeron el incremento del precio de la gasolina súper, que pasó de costar entre 2,10 y 2,32 dólares por galón a 2,98. La reducción del estado, con la supresión y fusión de ministerios y secretarías gubernamentales, de 40 quedan actualmente 20; delegación, fusión y optimización de las empresas públicas; la eliminación de privilegios para los altos funcionarios y la desvinculación masiva de funcionarios públicos. Esto en concepto está bien siempre que se lo haga de una manera técnica y sin afectar al desarrollo de las actividades de las instituciones privadas y públicas.

Es importante mencionar que sin embargo, esto ha generado malestar en el país, existe descontento con las medidas implementadas y con las anunciadas por el ejecutivo. El ejecutivo busca posicionar su discurso en que estamos en crisis ya que a pesar de que dentro del ciclo económico se dio una reducción de crecimiento económico, no es alarmante.

Con estas posiciones se crea desconfianza en el sector privado y productivo del país, sin embargo a esto el sector empresarial hace verdaderos esfuerzos por mantener sus empresas y ser el motor del desarrollo económico del Ecuador.

Por otro lado señalaremos ciertas cifras macroeconómicas que son importantes para conocer la situación real del país. La economía ecuatoriana sufrió una desaceleración durante el año 2018 ya que cerró el año con un crecimiento del 1% frente al 2.4% del año anterior, según cifras difundidas por la Cepal.

Las exportaciones crecieron en un 0,8% en comparación con el 1,1 del 2017. Afortunadamente esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación de acuerdo a lo que señala la fuente citada anteriormente.

Pero igualmente las importaciones también crecieron en un porcentaje mayor a las exportaciones, por eso es que cerramos el año con una balanza comercial deficitaria de 263 millones de dólares, lo que preocupa por la salida de divisas por concepto de pago de las importaciones.

La inflación en el Ecuador en el período analizado, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC registra un 0,27% comparando con la deflación que se registró en el año 2017 del -0,20, determinamos que tenemos un incremento en un 0,47%, lo que indica que ya existió un incremento de precios que lo podemos comprobar con la información proporcionada por el INEC analizando el costo de la canasta familiar la cual tuvo un incremento con relación al año 2017 y puede ser una consecuencia del alza del costo de la gasolina super, que de todas maneras crea altos grados de especulación e incremento de precios.

El desempleo en el año 2018 registro una cifra del 3,7%, si comparamos con la del año 2017 que fue del 4,6% podemos establecer que hubo un decrecimiento del 0,9% podemos decir del acuerdo a estas cifras se ha mantenido estable.

En este sector tan importante para tener un equilibrio en la economía, podemos mencionar que el empleo adecuado alcanza una cifra del 40,6%, si comparamos con el periodo anterior que alcanzó el 42,3% tiene una variación de -1,6%. Resultados que son preocupantes ya que ni la mitad de la población económicamente activa cuenta con un empleo adecuado.

Con relación al subempleo en el año 2018 se registró el 16,5% y frente al año 2017 que fue del 19,8% tenemos una variación del -3,3% por lo que podemos asegurar que un alto grado de la población económicamente activa se encuentra en el sector informal.

Podemos mencionar que se ha logrado disminuir la inversión pública con la supresión y fusión de algunos ministerios y secretarías, pero igualmente no son soluciones porque esto sigue generando desempleo.

En conclusión, la situación económica ha desmejorado y es aquí donde debemos resaltar los esfuerzos desplegados por el sector empresarial para equilibrar la situación financiera y económica de sus empresas.

En este contexto y analizando los resultados obtenidos por la compañía FLOWSEAL S.A. en el periodo enero- diciembre 2018 han sido preocupantes ya que en sus estado financieros reflejan pérdidas en el ejercicio económico analizado y esto puede obedecer a una contracción del mercado de los productos que ofrece, ya que podemos ver que el volumen de ventas en la mayoría de los meses son bajas, por lo que los administradores de la compañía están planificando para implementar medidas con las que puedan mejorar las condiciones financieras de la empresa.

Por otro lado puedo indicar que las visitas periódicas que he realizado a la empresa me ha permitido supervisar sus archivos y revisar su documentación por lo que puedo dar fe de la legalidad de todos los documentos que reposan en sus archivos y que son la base para desarrollar este informe.,

Como Comisario Revisor de Cuentas de la empresa, y de conformidad con lo que establecen las normas legales, regulaciones y más disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presento el informe a la Junta Directiva a los Socios de la Compañía, en el cual se presenta un análisis financiero que permite tener un diagnóstico de la situación económica y financiera de la empresa, para que sus administradores pueda implementar correctivos, si son del caso, o continuar con su sistema de administración implementado en este año.

Lo actuado por la Junta General de Accionistas y por la Gerencia de la compañía, se desarrolló conforme a las disposiciones legales estatutarias y otras normas generales de ley que pudieron haberse tomado y estuvieron siempre enmarcadas dentro de lo legal en relación a sus actividades.

Igualmente puedo dar fe que todos los procesos administrativos, contables y comerciales son correctos y se han desarrollado de acuerdo a los principios y reglamentos que exige la ley.

Las obligaciones con el SRI, IESS, Municipales y otras con los diferentes organismos de control se han cumplido total y correctamente, de acuerdo con la información que se encuentra en los archivos de la empresa.

ANALISIS FINANCIERO

De acuerdo con la ley, los balances nos sirven como base para determinar los indicadores que considero son los que más resaltan para establecer un diagnóstico financiero de la empresa.

INDICADORES FINANCIEROS CUADRO COMPARATIVO FLOWSEAL S.A. PERIODO: 2018

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018
RAZON DE CIRCULANTE	1,409	2,160
INDICE DE SOLVENCIA	1,500	1,450
INDICE DE RENTABILIDAD	0,2	
RENDIMIENTO REL. PATRIMONIO	1,2	

33.371,21

Los resultados financieros obtenidos por la compañía a pesar de haber implementado una buena planificación, no han dado los resultados proyectados, cerrando el año con pérdidas por la suma de US\$ 37.977,09.

Así mismo podemos observar, que la capacidad de pago de la compañía se mantiene estable con relación al año anterior, lo que garantiza a sus acreedores el cumplimiento de sus obligaciones e igualmente proyectando una buena imagen de solvencia financiera.

Es así que la capacidad de pago a corto plazo en el año 2018 ha mejorado en relación al año anterior, ya que por cada dólar de obligación la empresa dispone de US\$ 2,16 para el cumplimiento de sus obligaciones.

La capacidad de pago a largo plazo o su índice de solvencia nos indica que se mantiene estable comparando con el año 2017, ya que por cada dólar de deuda la empresa cuenta con US\$ 1,45 para el pago.

Al analizar la rentabilidad con relación a la inversión se puede determinar que lamentablemente que existe una pérdida del 25,1% y que básicamente se da por el bajo volumen de ventas generadas en el año analizado, igualmente el rendimiento con relación al patrimonio tiene una pérdida del 44,7%.

Con este análisis y en conclusión, el período enero-diciembre del 2018 es un período difícil, lo que obliga a sus administradores a buscar nuevas estrategias principalmente de ventas para que en el próximo año pueda recuperarse y equilibrar financiera y económicamente a la empresa. Conociendo de la capacidad

y dedicación de sus administradores estoy seguro de que con una buena planificación se va a lograr superar este mal momento por el que se atraviesa.

Adicionalmente se puede mencionar como una de las causas para la baja de las ventas la situación de inestabilidad social, política y económica del país.

Atentamente,



Econ. Jaime Proaño Gavilanes

COMISARIO REVISOR

**INDICADORES FINANCIEROS
FLOWSEAL S.A.
PERIODO: Enero – Diciembre 2018**

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR
RAZON DE CIRCULANTE	2,160
INDICE DE SOLVENCIA	1,450
RENTABILIDAD	-0,251
RENDIMIENTO RELACION PAT.	-0,447

INTERPRETACION

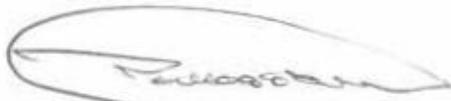
RAZON DE CIRCULANTE.- Por cada dólar de obligaciones a corto plazo la compañía dispone de US\$ 2,160 de activo circulante para pagar.

INDICE DE SOLVENCIA.- La compañía dispone de US\$ 1,450 para cubrir obligaciones a largo plazo.

INDICE DE RENTABILIDAD.- La empresa ha generado una pérdida del 25,10 con relación a la inversión.

RENDIMIENTO CON RELACION AL PATRIMONIO.- La pérdida con relación al patrimonio es del 44,7%

Atentamente,



Econ. Jaime Proaño Gavilanes
COMISARIO REVISOR

ANEXO 1
CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS
FLOWSEAL S.A.
PERIODO: Enero – Diciembre 2018

DATOS

ACTIVO CIRCULANTE	102.206,58
PASIVO CIRCULANTE	47.322,39
ACTIVO TOTAL	151.382,76
PASIVO TOTAL	104.357,39
PERDIDA	37.977,09
PATRIMONIO	85.002,36

INDICADORES

RAZON DE CIRCULANTE	= $\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	= $\frac{102.206,58}{47.322,39}$	= 2,160
INDICE DE SOLVENCIA PASIVO TOTAL	= $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{104.357,39}$	= $\frac{151.382,76}{104.357,39}$	= 1,450
IND. RENTABILIDAD	= $\frac{\text{PERDIDA}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	= $\frac{37.977,09}{151.382,76}$	= -0,251
REND. REL. PAT.	= $\frac{\text{UTILIDADES}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}}$	= $\frac{37.977,09}{85.002,36}$	= -0,447



Econ. Jaime Proaño Gavilanes
COMISARIO REVISOR